

# Diario de Burgos

Año XXI.—Núm. 6.227.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 26 de Octubre de 1911.

## Administración de Loterías núm. 4

LAIN-CALVO, 13 (próximo a la Plaza Mayor), BURGOS.

Decenas, billetes dobles ó triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos de sorteos. Abonos á números fijos.

Se expenden ya billetes para el GRAN SORTEO DE NAVIDAD.

Pídase nota de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador MARIANO MARTÍNEZ PARDO.

### Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

### José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria.

CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA. Lain-Calvo, 35, 1.º

### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

### M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de dos á cuatro.

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

### PARA LAS CANAS

Última perfección Aceite Vegetal Medicinal. Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta en Burgos, droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

## Ecós políticos

DESDE MADRID.

Hállase en Madrid una comisión de elementos radicales de Valencia, que se propone visitar al jefe del Gobierno, con objeto de pedirle que se levante el estado de guerra en aquella capital, con objeto de poder ir á los comicios libremente y celebrar meetings, reuniones y toda esa clase de actos y trabajos que se realizan en acudir á las urnas. El capitán general del distrito, señor conde del Serrallo, les ha prometido no poner obstáculo alguno, para que los electores realicen todos los actos que juzguen necesarios para la libre emisión del voto; pero, no satisfechos de la promesa, insisten los radicales en recabar del Gobierno el levantamiento del estado de guerra.

Es de suponer que el Gobierno se atenderá á lo que propongan las autoridades, y como éstas no creen conveniente que desaparezca el estado excepcional de la ciudad, los comisionados tendrán que volver á ella sin lograr los fines que proponen. Y éstos, no son otros, al parecer, ó al menos así lo sospechan en las esferas oficiales, que agitar la opinión por medio de reuniones públicas, lo cual podría ser causa de que el orden se alterara, y esto es lo que se quiere evitar á toda costa.

Lo que hay en el fondo de todo esto es que en Valencia se ha establecido una formidable coalición entre monárquicos, católicos y tradicionalistas, desde la tendencia más avanzada del partido liberal, hasta los católicos más intransigentes, ó sean los integristas, y se han unido para impedir que en el Ayuntamiento de Valencia continúe imperando, como hace mucho tiempo impera, el elemento republicano, cuya gestión, dentro del Municipio, no ha sido la más acertada.

Ante esta formidable oposición, se encuentran los republicanos con que el es-

tado de guerra no les permite hacer campañas atrevidas, y de ahí que pongan todo su empeño en conseguir que el Gobierno suspenda, siquiera por algunos días antes de las elecciones, el estado excepcional en que se halla la ciudad del Cid.

Han venido nada menos que 32 representantes de diferentes organismos del partido.

Ya veremos lo que decide el Gobierno, aunque presumo que el resultado será el que indicio anteriormente.

El presidente del Consejo ha facilitado hoy á los periodistas el texto del telegrama que le envía el general Aldave, contestando á otro que le ha dirigido el señor Canalejas, felicitándole por la conducta de nuestras tropas.

Indudablemente, el telegrama del jefe del Gobierno, cuyo texto se desconoce, habrá hecho desaparecer en el ánimo del general en jefe del Ejército de Melilla todo sentimiento de queja que pudiera tener ante el silencio que se guardaba hacia su persona en las comunicaciones mantenidas entre el señor Canalejas y el ministro de la Guerra, durante la permanencia de éste en Melilla.

El telegrama del general Aldave, en su tono sencillo, es muy elocuente y deja entrever que el capitán general está satisfecho y, por tanto, que no dejará su puesto por ahora.

A las cuatro de la tarde comenzó el Consejo de ministros en casa de Canalejas, celebrándose allí en lugar de Gobernación, porque se ha agravado mucho la hija del presidente.

El Consejo se dedicará por completo al estudio de los presupuestos.

Después de tantos días en que ha reinado excitación política, se va entrando poco á poco en un período de tranquilidad, aunque no más sea aparente. Los rumores de crisis van cediendo, y ya no hablan de ella más que los que se dedican al *traje y lleva*.

Todos se van convenciendo de que Canalejas no se va; que abrirá las Cortes más ó menos pronto, y que habrá presupuestos por decreto, en caso de que no pueda abrir el Parlamento.

Los conservadores se muestran indiferentes, hasta cierto punto, ante la situación del Gobierno, pues á ellos les conviene, según dicen, que esté Canalejas en el poder, cuanto más tiempo, mejor.

MENCHETA.

25 Octubre.

## CONTRASTES

En el número 11.874 de *El Liberal*, correspondiente al 20 del actual, leo un artículo firmado por G. Carrasco, en el que bajo el epígrafe «Una Penitenciaría Modelo», describe admirablemente la establecida en Elmira, Estado de Nueva York.

Desde hace algún tiempo vengo con verdadero interés ocupándome de este importante asunto, en cuantas ocasiones se me presentan para ello, por abrigar la creencia de que es quizás uno de los que revisten mayor importancia de lo que la generalidad les concede, y, por consiguiente, debiera preocupar más preferentemente la atención de nuestros democráticos gobernantes.

Nada, pues, tiene de particular que aproveche gusto la ocasión que el artículo de referencia me proporciona para ofrecer á la consideración de los lectores del DIARIO DE BURGOS los notables contrastes que existen entre nues-

tros Establecimientos penitenciarios y el que motiva estas líneas, teniendo muy en cuenta que lo que allí cuesta poco menos de nada, aquí absorbe una importante cantidad de miles de pesetas para su sostenimiento, las cuales pudieran desde luego ser aplicadas al pago de atenciones más fructíferas, ya que forzadamente hay que reconocer que actualmente se invierten en sostener establecimientos que sin el temor de incurrir en exageradas ni lamentables equivocaciones, pudiéramos calificar de corruptores é inmoralizadores de los que á ellos son destinados para su corrección y moralidad.

En abierta contraposición con lo que ocurre en la «Penitenciaría Modelo», enclavada en el Estado de Elmira, en España disponemos de varios establecimientos de esta clase, en los cuales se somete al penado á un régimen ineficaz, en donde la base del mismo consiste en privarles en absoluto de todo género de instrucción, trabajo, costumbres, etcétera, condenándolos, por el contrario, á que permanezcan meses y años reducidos á la más perjudicial y completa holganza.

El tiempo que allí se distribuye admirablemente, aprovechándolo los reclusos en aprender los treinta y seis oficios que se enseñan, en realizar pruebas y ejercicios, sin rudezas, ni molestias, en hacer exposiciones con el trabajo de los mismos, y por los que se les paga el correspondiente salario, aquí se distribuye también entre el *patio* y la *cuadra*, donde ya que no un oficio honrado que le permita, al volver á la vida libre, ser útil á la sociedad y poder atender al sostenimiento de sus más perentorias y apremiantes necesidades, se les pone en condiciones de que puedan *entre sí* aprender todo aquello que muchos desconocían á su entrada en los mismos, y que fatal y necesariamente les abrirá con facilidad nuevamente las puertas del presidio.

Allí, el reformatorio no es más que un edificio muy grande, con sus jardines, sus talleres, sus celdas y en donde no hay nada que le recuerde la prisión; hay tres grados de condena, según los cuales gozan de mayores beneficios y libertades; durante el día viven en comunidad y durante la noche hay una separación absoluta: cada uno tiene su celda, con cama sencilla, pero limpia, mesa y ropero; aquí no hay jardines, talleres á los cuales pueda dárseles este nombre, celdas, como no sean mazmorras insanas é insalubres de castigo, duermen en cuadras, inmundas, sucias, asquerosas y completamente tirados y hacinados en el suelo, como si se tratara de animales, muchos de los cuales gozan de mayores comodidades y bienestar; no hay períodos que dividan las condenas, pero en cambio, todos, absolutamente todos, son igualmente *tratados y considerados* y disfrutan por igual de los *inmensos beneficios* que proporciona la *cuadra y el patio*, la *holganza* y el *liberaje* más refinado.

¿Por qué ni siquiera se intentan estas cosas en España? pregunta el articulista.

Sencillomente por la razón, de que si se intentaran, como indudablemente los efectos serían los mismos, y el éxito tan lisonjero como el que se obtiene en otras naciones, en las cuales existen prisiones de ese género, no habría medio de justificar esas sumas fabulosas que aquí se invierten en fomentar el vicio, aumentar la criminalidad y al amparo de unas y otras cosas sostener funcionarios cuya única misión consiste en cobrar la nómina correspondiente, correr y descorrer cerrojos y regenerar á los delincuentes á fuerza de tenerles continuamente sometidos al régimen que en las mismas impera.

¿A qué molestarse el Estado en fomentar talleres en nuestras prisiones, ni adquirir en ellas nada de cuanto en las mismas podría construirse? Procediendo en esta forma el «Gremio» (hoy por el mismo tan favorecido) de *centralistas y usureros*, tendría necesariamente que desaparecer, no podrían con facilidad ser protegidos sus intereses, descendería considerablemente la crimi-

nalidad y la reincidencia y nuestras «Escuelas corruptoras», fomentadoras de toda clase de vicios y de miserias, tendrían también que verse privadas de la satisfacción de contar entre sus discípulos obligados á ser desgraciados ya demasiado conocidos de sus profesores y guardianes, que no sin razón proclaman aquello «de que más vale malo conocido, que bueno por conocer».

Puede asegurarse desgraciadamente el lector, que en lo dicho no hay exageraciones de ninguna clase, de lo que podrá convencerse por sí mismo, si se toma la molestia de repasar las siguientes cifras:

Alimentación de 800 reclusos, á 0'45 por plaza. . . . . 191.400  
Un director. . . . . 5.000  
Un administrador. . . . . 4.000  
Un médico. . . . . 2.500  
Un capellán. . . . . 2.000  
Un maestro de instrucción primaria. . . . . 2.500  
Veinte vigilantes, á 1.250 uno. . . . . 25.000  
Gastos de reparación del edificio, higiene, equipo, enfermería y otros análogos. . . . . 24.000

Total. . . . . 196.400

Tenga en cuenta el lector que estas cantidades pueden, como es lógico suponer, sufrir alguna alteración, pues es necesario advertir que tanto en lo que se refiere al sueldo de los disfrutantes los empleados, como en lo relativo á los demás gastos consignados, me limito á buscar el término medio, así como al consignar las utilidades que el establecimiento proporciona al Estado y que seguramente no excederán en ningún caso de unas 15.000 pesetas, por cuya razón puede asegurarse que el sostenimiento de la prisión de referencia no costará menos de ¡181.400 pesetas!, sin que sirvan para regenerar á los 800 desgraciados que, como dejo dicho y repito, al obtener su libertad, lo harán en condiciones de volver á continuar el estudio de su lamentable *carrera*, quizás pocas horas después, obligados por la fuerza de las circunstancias y sobre todo de la educación que en semejante *cátedra* recibirán.

En España no contamos con una «Penitenciaría Modelo», pero en cambio disponemos de una «Escuela de Criminología», encaminada á hacer *empleados modelos* y cuyo coste desde su inauguración hasta la fecha (poco más de tres años) ha absorbido la insignificante cantidad de ¡300.000! pesetas, próximamente; no disponemos de edificios apropiados al efecto, pero contamos con *buenos calabozos*, flexibles *varas*, de las que pueden, con carácter ilegal de agentes de la autoridad, hacer constantemente uso los mismos penados á los que se confiere el cargo de celadores; tenemos vigilantes (aunque en muy escaso número) elegantemente uniformados, á quienes se les *retribuye considerablemente*, sin duda para preservarles de cólicos, indigestiones y otras enfermedades por el estilo, y, por consiguiente, podemos asegurar que por todas estas *ventajas* de que disfrutamos los españoles, bien merece la pena de que sacrificemos unos cuantos centenares de miles de pesetas para obtenerlas.

Si en España, por causa de este sistema, el que ingresa en una prisión, aunque sea por un delito no depresivo é insignificante, es un ser perdido en absoluto para la sociedad. Si no puede sustraerse á la corrupción, al ambiente, al medio en que ha entrado á vivir y por bueno que fuera sale viciado. Si además no tiene esperanza, sabe que en todas partes no será considerado nada más que como un *aproposado*, que no encontrará redención y por ello no tiene interés en ser honrado; en cambio, puede asegurar que será bien acogido en la «Escuela», y que como alumno aventajado de la misma, será tratado con las consideraciones á que por virtud de su aplicación se le hiere acreedor.

Por estas cosas que aquí suceden, creo que antes de la creación de la «Escuela de Criminología» debieran haber pensado sus impugnadores en hacer *prisiones regeneradoras*, no empleados, (pues

con estos ya contaba el Cuerpo de prisiones desde su fundación), puesto que con aquellas, éstos se habían hecho por necesidad y dado caso que no las hubiera, y así los que continuamente prestan servicios en el interior de las mismas (no en sus oficinas), los que el miserable y mezquino sueldo de que disfrutan se halla constantemente amenazado de quedar reducido á la nada, gracias á la formación de cualquier muy probable expediente que del mismo le prive, prestando todos sus servicios con mayor seguridad y tranquilidad de lo que hoy lo hacen, en edificios en los que solo con romper una simple tela metálica, pueden sus moradores, agobiados por el peso de sus largas y á veces interminables condenas, y desesperados, por consiguiente, con la triste y por todos conceptos horrible situación que por todas partes les rodea, verificar una evasión, como sucedió recientemente en esta prisión, y conseguida ésta dejar su vida en la indigencia á quien en estas *casas* y con estas *seguridades* se le exige toda clase de responsabilidades.

¿Que con un poco de buena voluntad en los gobernantes, ser humanos y copiar algo de lo bueno que hay por el mundo, bastaría para evitar todo esto? Conformes, pero en ese caso España, no sería España, ni, por consiguiente, en estos momentos podría ofrecer mi humilde pluma á sus respetables lectores esta serie de contrastes que no sin razón tienen que causar vivo dolor á cuantos lejos de la madre patria y en el seno de ella oyen constantemente hablar de su situación y de los Gobiernos más ó menos democráticos que venimos padeciendo.

JULIÁN SOLADANA LÓPEZ.

Burgos 24 Octubre 1911.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

A las 6'10 la declaró abierta el alcalde señor Gómez, aprobándose el acta de la anterior.

DESPECHO ORDINARIO

Distribución de fondos. También se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, importante 115.108'36 pesetas.

Consumos. Dictamen de la comisión, proponiendo que la plaza vacante de pesador se provea en D. Domiciano Fernández, voluntario que figura con el número uno.

Así se acordó.

Gobierno. Se incluyó en el padrón de habitantes á D. Martín Díez Velasco.

En la invitación que hacen las Diputaciones de Valladolid y Burgos para que asista una representación del Ayuntamiento á la asamblea que el día 29 del actual se celebrará en aquella ciudad, para tratar del asunto relacionado con el precio de los trigos, se propone que debe enviarse una comisión del municipio.

Así se acordó, quedando para el final de la orden del día el acuerdo referente á los señores que deben formar aquella.

Se fijó el número de concejales que deben elegirse por cada uno de los seis distritos municipales en esta forma: Primer distrito, uno; segundo, uno; tercero, tres; cuarto, tres; quinto, tres; y sexto, tres, que hacen un total de 14.

Hacienda y Teatro. Dictamen de la comisión en la instancia de los guardias municipales D. Manuel Sáiz y D. Laureano Aguilar, en solicitud de que en el presupuesto de 1912 se hagan figurar como jornales las cantidades que para pago de sus haberes reciben por varios conceptos.

Propone aquella, y así se acuerda, que se acceda á lo solicitado, teniendo presente para cuando se confeccione el presupuesto para el próximo año.

Fué desestimada la instancia de don Vicente Benito, conserje del Asilo de pobres transeúntes, pidiendo que se le aumente el sueldo, debiendo tenerse en

cuenta la petición para cuando se verifique el traslado del depósito, según tiene acordado la corporación.

Expediente sobre arrendamiento del teatro. La comisión dictamina que se saque á subasta el coliseo, bajo el tipo de 6.000 pesetas anuales, debiéndose comunicar el acuerdo á D. Julio Díez Montero, don Mariano Rodríguez y D. Ricardo Ruiz, que le tenían pedido.

Obras. Se autorizó á D. Claudio Manrique, en nombre de D. Norberto Barbadillo, para reformar una tapia y construir cocheras en la finca que posee en la calle de Sombrerera.

Cuentas. Fueron aprobadas las presentadas por D. Teddulo Santos, Compañía de Aguas, D. Simeón Albillos, D. José Pérez Díez, Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, don Saturnino Francés, D. Rogelio Díez, don Víctor Conde, Compañía del Gas, señor depositario municipal y Sres. Hijos de Asenjo.

FUERA DE CONVOCATORIA. Dióse cuenta de los siguientes asuntos: Una comunicación de D. Angel García Valdivielso, albacea testamentario de D. Cirilo de la Hornilla, participando que en el testamento de este señor figura un legado de 3.453'52 pesetas con destino al Hospital de San Juan, cuya cantidad pone á disposición del Municipio.

La Corporación quedó enterada, acordándose que conste en acta el agradecimiento de la misma por esta obra de caridad.

Un oficio del alcalde de Albacete, solicitando que el Ayuntamiento de esta capital se adhiera á la idea de solicitar del Estado la derogación del impuesto del 25 por 100 sobre los bienes é inmuebles de las Corporaciones municipales.

Acordóse secundar el acuerdo del indicado Ayuntamiento.

Una comisión. A las seis y media se suspendió la sesión, para ponerse de acuerdo los señores concejales acerca de quienes habían de componer la comisión que ha de asistir á la Asamblea que se celebrará en Valladolid, para tratar del precio de los trigos.

Reanudada la sesión á los pocos momentos, el señor Dancusa propuso que, representando al Ayuntamiento, asistan á la Asamblea los señores alcalde y Gonzalo.

Así se acordó, levantándose la sesión acto seguido.

## De elecciones

Anoche se celebró una numerosa reunión de vecinos del sexto distrito (Vega), con el fin de nombrar, según costumbre, sus candidatos para las próximas elecciones municipales.

Fueron designados D. Higinio Sáiz, D. Juan Arnáiz Careedo y D. Félix González Miguel.

La Junta directiva del Círculo Republicano designó anoche una comisión, encargada de visitar á las personas en quienes se ha pensado para candidatos, al objeto de explorar su voluntad.

El candidato socialista parece que será D. Francisco Pascual.

## Crónica militar

VACANTES EN EL GENERALATO

Hoy cumple la edad reglamentaria para el pase forzoso á la sección de reserva el general de división señor Mangano.

Con esta son dos las vacantes de ese empleo que existen en el generalato, pues aún está sin cubrir la que dejó el malogrado general Ordóñez.

Las resultas producirán otras dos vacantes de general de brigada, que en el turno de proporcionalidad corresponden á un coronel de Infantería y otro de Artillería.

En el lívido semblante de Ezra apareció una sonrisa que no auguraba nada bueno para los fugitivos.

—¿Cuánto tardan esos policias!—gritó con impaciencia. —¿No irán á venir nunca?

—Aquí están ya—le respondieron varias voces.

Y en aquel instante, seis jinetes de la Comisaría montada de Griquelandia, aparecieron en el extremo de la calle. Iban armados de sable y revólver, montaban buenos caballos y parecían todos jóvenes, vigorosos y resueltos. El sargento que los mandaba, se puso á las órdenes de Ezra.

—No hay tiempo que perder—gritó éste.

—Llevan hora y media de ventaja. Vamos, pues... Por el camino de Capetown... Cien libras si les damos caza.

—¡Atención!—exclamó la voz de mando del sargento. —¡Media vuelta! ¡Al trote! Y la pequeña fuerza, con Ezra á su cabeza, emprendió rápidamente la marcha, dejando tras sí un guerrero rumor formado por los cascos de los caballos al herir el suelo y por el tintineo de los sables que brillaban siniestramente al claror de la luna.

—¡Al galope!—gritó Ezra á la salida de la población.

—¡Al galope!—mandó el sargento á los suyos.

do en el sereno cielo sudamericano, alumbraba la vertiginosa huida de tres jinetes que á todo galope salían de Kimberley, mientras sus mismos apacibles rayos, deslizándose por la galería del Hotel Central y á través de los cristales de una ventana, dejaban ver la silueta de un hombre que yacía exánime en el suelo, sobre un charco de sangre.

Ezra tenía siete vidas como los gatos, y al cabo de poco rato comenzó á recobrar el conocimiento.

Entre sus malas cualidades no se contaban ciertamente la falta de valor ni de resolución. Su primera idea lúcida fué la de alcanzar á toda costa á los ladrones.

Dió voces y acudieron varios criados. El cuadro que se ofreció á su vista les hizo prorrumpir en exclamaciones que Ezra interrumpió con acento imperioso.

—¡Silencio! Encendad luz.

Mientras le obedecían acudieron, atraídos por los gritos, casi todos los dependientes del hotel y muchos huéspedes.

—Señores. He sido asaltado y robado. Los ladrones son tres y se llaman Farintosh, Burt y Williams. Cuando han entrado aquí serían las nueve. Ahora son las diez y media; de modo que no pueden ir muy lejos. Usted, Jameson, y usted, Mullar, vayan y pregunten á todo el mundo á ver si se los ha visto salir de la ciudad. Usted, Jones, vaya á casa del ins-

pector Anisllé y dígame que me mande en seguida seis de sus hombres mejor montados... No pido los mejores hombres, sino los mejores caballos, entiéndalo usted bien... Pete, ensilla mi caballo; me parece que seré capaz de darles caza.

A medida que Ezra daba sus órdenes, iban saliendo hombres en distintas direcciones. El joven sacó un pañuelo y se vendió con él la herida.

—¿Seguramente, el señor no pensará ir?—le preguntó el dueño del hotel.—Será una imprudencia.

—Imprudencia ó no, iré delante de todos. Haga usted que me traigan un frasco de brandy por si necesito reponer las fuerzas en el camino.

Entretanto el suceso se había esparcido por la ciudad, y un enorme gentío se hallaba á la puerta del hotel. La aparición de Ezra atrozmente pálido, con la cabeza vendada y el traje manchado de sangre, fué acogida con un murmullo de admiración.

Ezra, indiferente ante aquellas demostraciones, se dispuso á montar á caballo.

En aquel instante llegó uno de sus emisarios.

—Señor, los han visto salir por el camino de Capetown. Sus caballos, según parece, no iban en disposición de resistir mucho. Puede usted tener la seguridad de alcanzarlos.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (21)

## EL MILLÓN DE LA HEREDERA

niás necesidad de molestarlos. Estoy convencido de que he hecho un mal negocio. Los precios siguen bajando.

—Es posible que las cosas cambien pronto.

—Tal vez, pero no tengo grandes esperanzas.

—De todas maneras, esperamos que no se irá usted descontento de nosotros.

—Nada de eso; ni vosotros de mí—dijo Ezra friamente.

—Es verdad; usted nos ha pagado lo convenido—dijo Burt, que empezaba á impacientarse—. Pero los caballeros acostumbra siempre á dar alguna cosa más.

—¡Ah! ¿Es á eso á lo que habéis venido? Pues ya podéis marcharos. No pienso añadir ni un céntimo más.

—¿Conque esas tenemos? ¿Lo dice usted de veras?—replicó Burt, con aire provocativo.

—Y no tan sólo lo digo de veras, sino que si vuelves á hablarme en ese tono, te voy á dar el más soberbio puñetazo que te hayan dado en tu vida.

—No haga usted caso de este bruto, señor—dijo Farintosh interviendo conciliadoramente.—. Nosotros estamos pagados y usted no tiene obligación de nada más. Ahora, si buenamente quiere usted darnos un trago de róm para celebrar la despedida...

—Eso es otra cosa; podéis beberos todo el que queda—y se volvió para coger el frasco que estaba en una mesa detrás de él.

Burt aprovechó aquel momento. Rápidamente el rayo, levantó en el aire su formidable brazo armado de una *Have inglesa* y descargó un tremendo golpe sobre la cabeza de Ezra. Este, sin lanzar un solo grito, se tambaleó y cayó de bruces contra el suelo. El frasco, escapándose de su mano se rompió y el róm desparramado, se mezcló con la sangre que brotaba copiosamente de la herida.

—¡Bien señalado!—dijo en voz baja el exclérgico con la satisfacción del inteligente que hubiera estado presenciando una lucha simulada.—Ahora á aprovechar el tiempo.

En pocos minutos el contenido de la codiciada maleta se distribuyó entre los bolsillos de los tres sujetos, que momentos después salían pausada y tranquilamente del hotel, saludando con afabilidad á los dependientes que hallaban á su paso.

Algo más tarde la luna llena, brillan-

# Gran Peluquería Modelo

## Gregorio Sedano. — Espolón, número 8

### PERCEBES Y QUISQUILLAS

Se reciben diariamente en el «Bar Novety» (Espolón.)

Inmenso y variado surtido de novedades para la temporada, acaba de recibirse en la pañería de Sucesor de M. Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40. — Precio fijo.

### Sociedad recreativa de baile «El Placer»

Hace saber que en vista de no haber terminado todas las reformas introducidas en su magnífico salón y dependencias del mismo, y queriendo darle más brillantez al acto de su apertura, ésta tendrá lugar el sábado 23, y no el jueves 26, como se había anunciado.

Gran sastrería y novedades, preciosa colección en paños para confeccionar a la medida, trajes, gabanes y prendas de talla. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

### CAJA DE AHORROS

Se admiten proposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS. Concepción, 28, primer piso.

### OCASIÓN

En la peluquería «La Central», Almirante Bonifaz, núm. 4, se compra pelo en trenza y maraña, pagándolo á elevados precios.

### LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERRÍA DE MANUEL SÁNCHEZ. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, chorizo especial para crudo, salchichón de Vich y chicharrones prensados. San Lorenzo, 38 y 40.

### MUY IMPORTANTE

En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

### REBOLLO

ha trasladado su comercio de tejidos que tenía establecido en la calle del Cid, á la Plaza Mayor, núm. 42, junto á la confitería de los señores de Lastra.

### Sastrería y Novedades de Cirriaco Velasco

ESPOLÓN, 42, BURGOS

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ya se ha recibido un selecto surtido en géneros para trajes, gabanes, pelizos, capas y otros artículos propios de la próxima estación, á precios muy económicos.

Se admiten géneros para la confección. Espolón, 43, Burgos.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

### Llegada de viajeros

HOTEL PARÍS.—D. Juan Sanfeliú, don José Barrera, D. L. Matos, D. José L. Leal, D. Andrés de Boado, Monsieur y Mme. Robinson, Mme. y Mlle. Beadle.

HOTEL NORTE.—General Borbón, don Julio Sargentón, D. José Allier, D. Jaime Querol, D. Facundo Martínez, don Gregorio Echevarría, D. Francisco Jiménez Caro, D. Braulio López, monsieur y Mme. Ghriehin, D. Eduardo Izquierdo, D. Sebastián Angulo, D. José Gutiérrez, D. Joaquín Álvarez, R. P. Arnau y amigo.

FONDA DE AVILA.—D. Pedro Rodrigo, D. Miguel Ochoa, D. Carlos Echegurel, D. Amanda Tejero, D. Eulogio Santos, D. José A. Otero.

### Registro civil

Defunciones.—María del Pilar Domingo de la Pera, de Burgos, 3 días, San Cosme, 32; Dionisio Gil López, de Arcos, 49 años, Llana de Añera, 6; Isidro Sáez Díez, de Burgos, 70 años, Paloma, 12.

Nacimientos.—Patrocinio Manrique Cubillo, Angeles Pérez García, Evarista Maesa Merino, Tecla Santa María Escalada, Rafael Moreno Moral.

### Gasa de Socorro

Han sido curados: Angel Delgado, de 5 años de edad, de una herida contusa en la región frontal, por una caída.

Encarnación Esteban, de 8, de una herida punzante en la mano izquierda. Román Aranjuelo, de 15, de dos heridas incisivas en la mano derecha, que se curó con una botella.

Isidoro González, de 30, de una contusión en el hombro derecho, por caerse de un carro.

Encarnación Núñez, de 21, de una herida incisiva en la mano izquierda, que se curó con un cristal.

### Audiencia

Señalamientos para mañana: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D.ª Julieta Ortiz, con D.ª Eloisa de Ijuña, sobre nulidad; ponente, señor Larrumbide; defensores, licenciados

Diario de Burgos

### LICENCIA ABSOLUTA

Se ha concedido la licencia absoluta al capitán de Infantería D. Víctor Aleu Solá.

### FALLECIMIENTO

Ha fallecido el comandante de Infantería D. Ramón Echagüe, destinado en el regimiento de Covadonga.

### ORDEN DE LA PLAZA

Desde mañana se vestirá de capote por todos los Cuerpos á píe y también por el 3.º Montado de Artillería; y de peluza los de caballería, pudiendo todos usar la esclavina y capote de montar los días de lluvia. Con las expresadas prendas se usará también el guante de abrigo. — El general gobernador, Puerto Rico.

### REVISTA SEMESTRAL

Mañana dará principio la revista semestral de edificios militares de esta plaza.

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 27.

Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Teniente coronel de Lealtad, D. Ricardo Rodado. Imaginaria.—Otro del mismo D. Diego Palacios. Hospital.—San Marcial, 10.º capitán. Reconocimiento de piensos.—España, 4.º idem. Pan.—San Marcial, 3.º idem. Vigilancia.—Un oficial, un sargento y un cabo de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

### Asamblea de Diputaciones

La comisión de diputados encargada de la organización de la Asamblea de las Diputaciones de Castilla la Vieja, que se celebrará el próximo domingo en Valladolid tiene casi ultimados sus trabajos preparatorios.

Según nuestras noticias, ayer quedó redactado el reglamento por que se regirá la Asamblea; documento inspirado en el deseo de que, sin mermar amplitud á las deliberaciones, se eviten los derroches de oratoria, y de que las iniciativas que se aporten, puedan fácilmente traducirse en unánimes acuerdos. La tendencia nos parece discretísima y digna de todo elogio.

El programa de la Asamblea será el siguiente:

Sesión de apertura, el día 29, á las once de la mañana, en el Salón Pradera.

Inmediatamente de esta sesión, la Asamblea se constituirá en dos secciones, ocupándose cada una de los dos únicos temas del programa.

En cada sección se presentarán las proposiciones de los asambleístas y después de discutidas con toda amplitud, la sección acordará la conclusión que pondrá á la Asamblea en pleno.

Se reunirán las secciones en dos locales de la Diputación provincial, la tarde del domingo y la mañana del lunes.

Este día, á las tres y media de la tarde, se celebrará la segunda sesión de la Asamblea en el teatro del Campo Grande.

No habiendo más que dos temas y después de la labor de las secciones, es de suponer que en esta sesión quedarán aprobadas las conclusiones que la Asamblea elevará á los Poderes públicos.

Los asambleístas todos serán obsequiados con una función que en su honor se dará en Lope de Vega, el lunes por la noche, representándose *La comedia y la suerte de Isabelita*.

Además, la Diputación agasajará á los representantes de las demás Diputaciones y á los diputados y senadores con un banquete que se verificará en el hotel de Francia el domingo á la una de la tarde.

Ya han anunciado el envío de representantes todas las Diputaciones; también han remitido su adhesión ó han anunciado su llegada casi todos los diputados y senadores de las provincias castellanas.

Y han comenzado á recibirse proposiciones. Además es seguro que la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, cuyo Consejo será convocado para el sábado, presentará una proposición, abarcando totalmente el problema económico del trigo.

### DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El Ejército Español publica unas interesantes declaraciones del ministro de la Guerra.

El general Luque, después de elogiar la bravura del Ejército combatiente en Melilla, haciendo notar cómo entre la campaña de 1909 y las ocupaciones sucesivas hemos llegado á poseer una zona de influencia de 2.000 kilómetros cuadrados, explica los motivos de su viaje, fundado en el deseo de conocer de visu el problema de Melilla, y cambiar impresiones con el general Aldave. Ha tenido el ministro grandes elogios para el capitán general de Melilla, que dice «interpreta perfectamente el pensamiento del Gobierno».

Explicando el paso del Kert en el combate del día 7, dijo el general Luque: «Yo no he ejercido el mando un solo momento; ni yo lo pretendí, ni el general Aldave, que es uno de los hombres de más caballerosa susceptibilidad que yo conozco, hubiera aceptado esa situación anómala. Pasamos el Kert porque teníamos que pasarlo; porque el pasarlo era, á más de una operación conveniente, una exigencia de la política de la guerra; porque se había hecho creer á los moros que no podíamos llevar la guerra á la orilla izquierda del río, y era preciso demostrarles que los habían engañado, y que para el valor de nuestros soldados no hay barrera infranqueable. Pero la dirección y la ejecución de cuanto allí se ha hecho, el general Aldave la ha llevado, después de acordar conmigo lo que se había de hacer».

La permanencia de las tropas durante la noche del 7 al 8 en la posición de la izquierda del Kert, dice el ministro que tuvo por objeto proteger el repliegue del general Orozco, y evitar que los moros creyeran, si se abandonaba, que era una derrota lo que significaba una operación brillante. Además el repliegue

terminó de noche, y hubiera sido muy peligroso abandonar la posición. Respecto á la operación definitiva que se anunció, y después fué aplazada, dice el general Luque lo siguiente:

«El paso del Kert, aparte las razones que lo hacían necesario, era sólo una acción preliminar. El plan de que formaba parte era mucho más extenso, y lo habíamos convenido entre el general Aldave y yo, con asistencia é intervención del general Larrea. Todo estaba en él combinado; todos los preparativos estaban hechos. Pero desde el primer momento convinimos en que para su realización hacían falta condiciones que no dependían de nosotros, pero en las cuales el tiempo y el estado del mar jugaban el papel de primer orden. Quiere esto decir que el estado del mar y el tiempo eran las únicas condiciones requeridas para el éxito. No había también otras; pero nada me pregunte usted sobre esto, porque no po iría constarle, muy á pesar mío. La indiscreción, que es una virtud en el periodista, es un defecto de incalculables consecuencias en todo hombre de gobierno».

Tributó también el ministro de la Guerra grandes alabanzas al general Alfau, por la labor que ha realizado en Ceuta, y expresó, por último, la satisfacción que le habían producido las palabras alentadoras de S. M. el Rey, y la ratificación de confianza de sus compañeros de Gabinete, diciendo después:

«Que hay políticos soñadores de conjuras imposibles, que piden mi dimisión, porque en ella ven que puede ser arrastrado el Gobierno, y conseguir ellos sus fines... Que los haya. Esas son miserias muy deleznable para mezclarlas con estas expansiones del más hondo y más puro patriotismo. En las Cortes nos veremos, y pruebas tengo dadas de que yo no rehuyo jamás ante la representación parlamentaria la explicación ni la responsabilidad de mis actos».

Finalmente, á juicio del general Luque, la campaña del Rif tiene que ser defensiva, con reacciones ofensivas y rápidas, del sistema de *razzias*, para lo cual cree que será muy conveniente la creación de fuerzas indígenas, que poco á poco vayan sustituyendo á las regulares.

Esta tarde, en el rápido de las cinco, ha marchado el general Borbón, gobernador militar de Vizcaya, que llegó ayer á Burgos.

Ha sido nombrado jefe de negociado de primera clase, interventor de Hacienda de Zamora D. Fernando Saura Ugarte, que lo es de igual clase de Burgos.

Al señor delegado de Hacienda de esta provincia se ha concedido un auxilio de 300.000 pesetas, para atender al pago de obligaciones.

Según telegrama desde Melilla á *La Correspondencia de España*, continúa en el Hospital desde hace 40 días el capitán D. Emiliano Feras, herido de un balazo en una mano, sufriendo curas dolorosas. Celebraremos el pronto restablecimiento del bizarro capitán.

En el kilómetro 312 de la línea del Norte ocurrió ayer una sensible desgracia.

El tren de mercancías núm. 1.053 arrolló en el paso á nivel de Villadmiró á la guarda-barrera Clara Quintana Arnaiz, de 34 años, destrozándola por completo.

Parece que la infeliz mujer halló la muerte al tratar de salvar á una niña, hija suya, que también resultó herida.

En el lugar del suceso se personó el juzgado de Villadmiró.

Esta tarde, á las tres y cuarto, hallándose poniendo el cielo raso en la escalera de la casa número 42 de la calle de San Juan, tuvo la desgracia de caerse desde el segundo piso el albañil Amador Herrera, de 33 años.

Conducido á la Casa de Socorro por varios compañeros, se le apreciaron heridas contusas en las regiones temporal derecha y orbitaria del mismo lado y contusiones de pecho y vientre, con gran conmoción visceral.

En el mencionado establecimiento benéfico, por enfermedad del médico director D. Luis Martínez Olmos, prestaron al herido los auxilios de la ciencia los señores Migimolle y Martín (don José), acudiendo también los médicos señores D. José Santa María, D. Benito Martín y D. Valeriano Villalain.

Después de practicada la primera cura, fué conducido el herido en grave estado al Hospital de San Juan.

Hemos tenido el gusto de saludar á los señores representante y director de la Compañía Montenegro-Comendador, que debutará pasado mañana con *Canción de cuna*.

La empresa trae un magnífico decorado.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Ha quedado constituida en Bruselas una importante sociedad, con capitales españoles y extranjeros, cuyo objeto es la explotación de varias patentes que introducen esenciales modificaciones en los actuales automóviles. En ella están interesadas personas de esta ciudad.»

OBRAS SON AMORES

No hay ningún reconstituyente que se acerque siquiera en eficacia y prontitud de efectos á la Biofiorina Cárcamo.

EN CASOS desesperados ha sido verdaderamente maravilloso el resurgimiento de energías obtenido con la Biofiorina Cárcamo.

CUANTO mayor es la extenuación y el abatimiento, tanto más palpables y rápidos son los efectos de la Biofiorina Cárcamo.

LAS personas débiles por cualquier causa y de cualquier sistema, no deben tomar otro preparado que la Biofiorina Cárcamo. Venta: Farmacia de Llera, 5 pesetas frasco.

Gutiérrez y Gaitero; procuradores, Herrero y Fuente; secretario del Lic. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral de Roa, contra Sotero González y otro, sobre hurto; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Hortigüela; procurador Villangómez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

De Salas, contra Dimas Cabejas, sobre hurto; ponente, señor Solís; defensor, Lic. Gutiérrez; procurador Gutiérrez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Abastos. En el romancero verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares . . . . . 3.426 kilos. Id. id. de cerda . . . . . 796 Despojos de ambas clases . . . . . 505 1/2

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1.050'59 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 9; terneras, 2; carneros, 30; ovejas, 6; corderos, 5, y cerdos, 8.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 686'0; á las cuatro de la tarde, 685'1.

Temperaturas: máxima sol, 13'0; máxima sombra, 12'2; mínima sombra, 4'0. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, S. Pluviómetro: Día 25, lluvia en milímetros, 1'9.

### Mercados

Burgos 25.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á la 37 rs. los 44 kilos.

Mucho á 37 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 36 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 29 rs. los 32 kilos.

Cebada á 22 y 1/2 rs. los 32 kilos. Avena á 14. rs los 26 kilos. Yeros á 34 rs. los 44 kilos.

Alholba á 23 rs. los 40 kilos. Entraron 200 fanegas. Harina de primera, 14 rs. fanega; de segunda, 13, y de tercera 12.

Salvados de primera, 9 rs. fanega; de segunda, 7 y de tercera, 6. Tendencia sin variación.

Villarcayo 24.—Entrada 100 fanegas próximamente, y se vendió trigo á la 46 rs. una; mocho, 46; rojo, 42; centeno, 30; cebada, 25; avena, 16; yeros, 34; alholba, 28; garbanzos, 200; lentejas, 60; alubias, 96.

Harina de primera, 14 rs. arroba; de segunda, 12, y de tercera, 10. Patatas, 4 rs. arroba.

Vinos: tinto, 34 rs. cántara; claro, 32; blanco, 60 y vinagre, 36. Aguardientes, 90 rs. cántara. Aceites, 76 rs. arroba.

Ganados: bueyes, 2.600 rs. uno; novillos, 600; vacas, 1.000; cerdos, 80; y gordo, 90.

Tendencia sin variación. Tiempo: lluvioso y bueno. Campos: haciendo las faenas de la siembra en buenas condiciones.

Valladolid 25.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas, á 39'50 y 39'75 reales.

Tendencia floja. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 150 fanegas, á 39'75 rs. las 94 libras.

Tendencia floja. Palencia 25.—Trigo á 38 rs. fanega; centeno á 29; cebada á 20, y avena, á 15.

Salamanca 25.—La entrada en este mercado fué de 600 fanegas de trigo, á 39 rs. la fanega.

En Chamberí entraron 200 fanegas, á 39, y en Tejares, 200, á 39. Tendencia floja.

Barcelona 25.—Compradores muy retraídos. Operaciones escasas. Vendióse trigo de Peñafiel y de Gomecello, á 38'50 rs. fanega, y de Castuera, á 39.

Llegaron 98 vagones.

### Por telégrafo

Madrid.-11 m.

### Los sucesos de Cullera

Tan pronto como se enteró el general Echagüe de los rumores que circulaban acerca de supuestos tormentos á los detenidos por los sucesos de Cullera, ordenó que fueran á aquella localidad algunos médicos para reconocer á los presos.

### De elecciones

En el Círculo federal se reunió anoche el comité electoral de la conjunción para estudiar la proposición de algunos federales, de unificar la candidatura para las próximas elecciones, dando puestos á los radicales.

La proposición fué rechazada por unanimidad.

### La hija del presidente

Aumenta la gravedad en la enfermedad que aqueja á la hija del señor Canalejas, hasta el punto de temerse un fatal desenlace.

### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Recepción del ministro de Venezuela.

—Firma de Guerra de ayer. —Anunciando que desde el 25 de Septiembre al 1.º del actual, no ha ocurrido ning un caso de cólera en el territorio austriaco. —Disponiendo que el día 10 de

Enero comiencen los exámenes ingreso en el cuerpo de delin-

Información de Guerra. El Diario oficial del ministro de la Guerra publica hoy lo siguiente: Firma de ayer.

Destinos de farmacéuticos. MELILLA.—Llegaron la esposa y hijas del general Aldave.

—El general Arizón marchó á península acompañado de su seccionista, la cual será sometida á una operación quirúrgica.

—Reina tranquilidad en las avda zadas. —Las baterías de la plaza de Alcañices y los barcos fondeados allí abandonaron el campo moro.

—Dícese que hoy se reunirá la hebra en Benibuyagi, para tratar de volver á la amistad con España.

—Está cayendo una ligera lluvia.

### De Tanger

TANGER.—Un súbdito francés asesi- nó al español Manuel García Flores, natural de Córdoba, desconocido de las causas que motivaron el crimen.

El francés asegura que Manuel le acompañaba, amenazándole con un navaja.

La hebra ha desmentido esta declaración, diciendo que tan solo le tropezó, excusándose.

Entonces el agresor, que se llama Marchal, increpó al español y disparó su revolver, mientras huía la hebra.

### En el mar

ALICANTE.—Ha naufragado una barca pesquera con varios tripulantes, que desaparecieron, creyéndose que se han ahogado.

El accidente debióse á una de viento que volcó la barca.

Posteriormente se supo que se habían salvado dos de los tripulantes, los cuales fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Uno de ellos, que tiene sólo cuatro años de edad, cuenta horrores de las penalidades que sufrió en su desesperada lucha con las olas.

### Triste suceso

LAS PALMAS.—Ha intentado suicidarse, disparándose un tiro en la cabeza, el capitán de ingenieros y general de brigada de S. M., D. Adolfo San Martín.

Su estado es gravísimo. Creese que le impulsó el suicidio la neurastenia que padece.

### La falda pantalón

VALENCIA.—A las ocho de la noche pasó por la Bajada de San Francisco una mujer vistiendo la falda pantalón.

Al verla se aglomeró el público obligándola á refugiarse en un establecimiento, desde donde fué conducida á su domicilio en una ambulancia acompañada de la guardia civil.

### Ecós de Cataluña

BARCELONA.—Una comisión de publicanos ha visitado al consulado de Portugal, felicitándole por la consagración de la República en su país.

—La comisión municipal de Valencia ha votado 15.000 pesetas para obsequiar á los marinos argentinos que se hallan en el puerto de Valencia.

—En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial se leyó el dictamen referente á la mancomunidad catalana.

El diputado radical señor Ullrich pidió que el expediente quedase sobre la mesa.

El catalanista señor Suñol defendió la urgencia, añadiendo: —Estamos cansados de recibir dictámenes de cuantos vienen á Cataluña.

Esto originó protestas y escándalos, repitiéndose el incidente al hacer el Sr. Suñol nuevas manifestaciones.

Se acordó aplicar la discusión al dictamen.

### Revolución en China

CANTON.—Ha fallecido el general manchú Gungersen, á consecuencia de las heridas que le produjeron las explosiones de las bombas que lanzaron desde un tejado, cuando el general pasaba frente al almirantazgo.

### Italia y Turquía

TRÍPOLI.—Durante el combate del día 22 los italianos sufrieron bajas numerosas, aunque inferiores á las de las tropas turcas.

Los italianos detuvieron á 2.000 árabes en los oasis próximos á Trípoli, fusilando á muchos de ellos.

### Las negociaciones

BERLÍN.—Los Gobiernos francés y alemán han comunicado confidencial-

mente á las demás potencias. Se ignora cuándo tendrán lugar las negociaciones.

### Ultima

Por telégrafo. Lo de Val. Aunque el señor...

...muy apenado por...

...republicanos, pues...

...que fué el único que...

...habló nada de pruel...

...que tend...

...as é indicios.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.

Ultima hora

Por teléfono

Madrid.-5 t.

Lo de Valencia

Aunque el señor Canalejas está muy apenado por el estado gravísimo de su hijo, ha recibido á algunos periodistas en su despacho, después del Consejo celebrado en Palacio.

Nos dijo que estaba extrañado de las manifestaciones que hacían algunos periódicos, sobre supuestos torques y atropellos cometidos con cuantiosos detenidos de Cullera, manifestaciones que no concuerdan con cuantiosos de la prensa.

El señor Canalejas manifestó que no concuerdan con cuantiosos de la prensa, pues el señor Azzati, republicano, fue el único que insinuó algo, no habló nada de pruebas, ni anunció que mantendría nada ante el Parlamento.

Solo dijo que tenía algunas huellas ó indicios.

—Por si yo entendí mal cuanto dijeron—prosiguió el presidente—y resulta que tienen pruebas terminantes de cuanto ha podido ocurrir, les he llamado para que vuelvan á visitarme esta tarde, con el fin de esclarecer si es cierto lo que recogen esos periódicos y levantaremos acta de esas manifestaciones.

La visita que me hicieron ayer no fue á Canalejas como particular, sino como jefe del Gobierno.

Ellos reconocieron que cuando se enteró el capitán general de Valencia de los rumores que circulaban, ordenó que se abriera una información por personas respetables y eminentes que reconociesen á los responsables.

El general Echagüe, como el Gobierno, sabía que se preparaba algo de los republicanos, para procurar el efecto político de mala ley.

—D. Adolfo Suárez me dijo que yo considero falso lo que se dice de atropellos y tormentos, pero es nuestro esclarecerlo todo ó darnos.

Para este efecto, enviamos al director general de Penales, con el objeto de que sobre el terreno realice investigaciones y también dirijimos una comunicación al director general de la Guardia civil.

El Gobierno está dispuesto á que se luz la verdad completa, tanto si hubo atropellos, como si todo es una calumnia, y dejamos expedita la vía de los denunciantes.

Sabemos que el Sr. Azzati, por consiguientes ilfeitas del alto personal de la cárcel, entra y salía en libertad, comunicándose con los presos, y á consecuencia de esto ha lanzado la relación de esos hechos, pero en la visita de ayer, tanto el señor Barral, como los señores Llerena y Lerroux, se echaron fuera de la acusación.

El señor Azzati no adujo ni habló prueba alguna.

Ahora dicen los periódicos que en su poder una camiseta enmendada que le facilitó uno de los presos.

Gobierno se halla decidido, si es inexacto, á que á los calumniadores contra el honor de la Patria les castigue severamente, sean quienes fuesen, y la opinión pública se verá.

En la visita de esta tarde—añaden las manifestaciones—el señor Canalejas—concretan y hacen cargo de las acusaciones, el Gobierno se hará cargo también de la denuncia y ya veremos qué resulta.

El jefe del Gobierno dió cuenta de las últimas noticias recibidas del extranjero y de la visita que le hicieron ayer los republicanos de Valencia, refiriendo cuanto estos dijeron, que contrasta con las referencias de algunos periódicos, y las medidas que han puesto en práctica el Gobierno para esclarecer los rumores circulan.

El Rey firmó pocos decretos.

En Palacio

Después del Consejo, D. Alfonso pasó á pie por la Casa de Campo.

De regreso en Palacio recibió en audiencia al señor Domenech, al senador señor Rolland y á D. Octavio Cuartero, D. Pedro Avila, D. Antonio Perea y D. Vicente Seo, agregado militar á la embajada de España en Viena.

Telegrama oficial

MELILLA.—Comunica el comandante militar de Alhucemas que la plaza rompió el fuego de cañón y de fusil durante la noche anterior para castigar la agresión del enemigo, causando grandes daños.

En el Peñón, tranquilidad.—Al-dave.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de división D. Miguel Manglano pase á la sección de reserva del Estado Mayor del Ejército, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo á generales de división á los de brigada D. Ricardo Nicolau y D. José Marvá.

—Idem á generales de brigada al coronel de infantería don Enrique Carlos Gómez y al de artillería don José Sanchiz.

—Nombrando general de la primera brigada de la octava división á D. Enrique Medina.

—Proponiendo para el mando de las zonas de reclutamiento de Gijón y Llerena, regimiento de Mahón y zona de Jaén, á los coroneles de infantería D. Adolfo Rodríguez, D. José Sequeira, D. Manuel Torre y D. Felipe Navasotés, respectivamente.

—Idem para el mando del batallón cazadores de Llerena, al teniente coronel D. Cándido Gómez.

—Idem para el mando de la comandancia del Ferrol y de 7.º y 13.º depósitos de reserva de artillería, al coronel D. Antonio Bravo y tenientes coroneles D. José León y D. Antonio Moreno.

Destinos

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica los siguientes destinos de farmacéuticos militares:

D. Justino Turiso Campano, ascendido, del Hospital Militar de Mahón, á excedente en la sexta región y en comisión á la farmacia militar de Burgos.

D. Adolfo González, excedente en la sexta región y en comisión en la Farmacia Militar de Burgos, al Hospital Militar de Alhucemas.

D. Adriano Panadero, de la misma situación que el anterior, á la enfermería militar de Zeluán.

D. Luis Saiz Eliceigui, ascendido, del Hospital Militar de Palma, á excedente en la sexta región y en comisión á la farmacia militar de Burgos.

De Hacienda

En una nueva reunión de la Junta de aranceles ha continuado la discusión de la clase quinta, ultimándose lo referente á hilados de cáñamo y lino, tejidos y cordelería y quedando pendiente lo que se relaciona con los tejidos de yute hasta el final de dicha clase.

De Fomento

Se han vuelto á reunir con el señor Gasset los directores generales de Obras Públicas, Agricultura y Comercio, con el fin de ocuparse de nuevo de los presupuestos.

Esta tarde visitará el señor Gasset al ministro de Hacienda para hablar del mismo asunto.

—El ministro de Fomento nos ha enseñado unas interesantes fotografías, que indican los trabajos de aviación hechos por los ingenieros industriales españoles, pensionados en el extranjero por el Estado.

En breve recibirán el título de pilotos. Cuando se aprueben los presupuestos se tendrá en cuenta una consignación especial para crear una Escuela de aviación que se establecerá en Madrid.

De Instrucción

La comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública se ha reunido, con el fin de ver varios expedientes de aptitud física para continuar los interesados desempeñando cátedras y otros sobre validez de estudios cursados en el extranjero.

Contra los árabes

ROMA.—Un Consejo de guerra condenó á 42 árabes, que han sido fusilados ya, por disparar por retaguardia contra los italianos, después del combate del día 23.

Practicado un registro en los domicilios de los indígenas, se recogieron innumerables armas y municiones. Sus casas fueron incendiadas.

Más de la guerra

ROMA.—En el combate del 23 las bajas de los turcos fueron mil, teniendo otros tantos prisioneros.

Los aviadores militares han descubierto otros campamentos de turcos y árabes, cerca de Trípoli.

El general Caneva ha prohibido la compra-venta de terrenos en dicha ciudad, para acabar con la especulación iniciada.

De Portugal

LISBOA.—Se ha verificado la recepción del ministro de España por el presidente de la República.

Al entregar el marqués de Villalobar sus cartas credenciales leyó un discurso, expresando los votos del Rey y del pueblo español por el engrandecimiento de Portugal.

El señor Arriaga le contestó en análogos términos.

Un rumor

PARÍS.—La prensa berlina acoge el rumor de haber ocurrido una discusión destemplada entre el emperador y el ministro de Negocios extranjeros.

Este parece decidido á retirarse á la vida privada cuando se ulminen las negociaciones franco-alemanas.

Asuntos internacionales

PARÍS.—Dicen de Bruselas que el primer acto del ministro de Inglaterra en aquella capital ha sido notificar á Bélgica el reconocimiento de su colonia del Congo antes que nadie.

Bélgica se prepara á reconocer el protectorado francés en Marruecos. Acordó transformar en simple consulado general su legación en Tánger, cuando Marruecos sea virtualmente francés.

MENCHETA.

Table with columns: Bolsa, Precio, Cambio. Lists various market prices and exchange rates.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS — Isla, 5, Burgos. — Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólitica y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Papel y sobres para cartas GRAN SURTIDO.—NOVEDADES. Especialidad en estuches con papel y sobres LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO — 8 Espolón, 8

Impermeables

De la mejor marca y elegantísimos, son los que acaban de recibirse en la acreditada Sastrería de Hijos de Victor Palacios.

Hermosa colección de telas para su confección con arreglo á figurines, para señoras, caballeros y niños. Paños y novedades para la confección á la medida de gabanes, trajes, capas, pellizas, etc.

Casa especial en trajecitos para niños. Corte y confección elegante. Economía en los precios. Calle de la Sastrería, 9, Burgos.

Venta de casa

Se vende la casa con jardín, núm. 25, de la calle Larga, en Huelgas. Para tratar, con D. Juan José Redondo, calle de San Cosme, núms. 5 y 7.

A los propietarios

DE BURGOS Y PUEBLOS DEL DISTRITO Se desea comprar fincas, tomarlas en arriendo ó dar dinero sobre hipoteca. Informarán en las oficinas de la notaría en esta ciudad, Lain-Calvo, 2, 2.º, de don Cesáreo Martínez y Conde.

Para invernarse en Alicante

Y en punto que reúne las mejores condiciones para invernarse, cercano á la capital, se vende por veintidós mil pesetas, una buena y espaciosa casa de recreo, que puede serlo también de utilidad, de construcción reciente y extenso, huerto con más de cien variados frutales. Informará, en aquella capital, J. Serret, San Fernando, 45.

Liquidación

Se hace, de todos los géneros existentes en el «Comercio de Tejidos», Espolón, 42, vendiéndose, á precios muy baratos, por ser necesaria su pronta realización.

Dehesa en venta

Se vende una en la provincia de Salamanca, término de la capital y á siete kilómetros de ella, denominada de Merejillán, de 231 hectáreas, ó sean 1850 fanegas castellanas. Está situada en las cercanías de la estación del ferrocarril de Doñinos.

Tiene tierras de labor, pastos, monte de encina, casa y dependencias. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Teodoro Santos.

Se venden

Unas magníficas barras, con sus correspondientes escarpas, propias para una carnicería. Razón: Santander, 2.

Construcción

y reforma de jardines, árboles y arbustos, plantas y semillas de flores, cebollas de jacintos para habitaciones y jardines, importadas directamente de Holanda.

Coronas, cruces, marcos y toda clase de adornos con plantas, flores y follajes naturales. Los encargos á E. Ansean, en el jardín contiguo á la herrería del Barrio de San Pedro de la Fuente, y en la calle de Santa Agueda, núm. 23, principal, derecha.

Venta urgentísima

Por haberse ausentado su dueño y no podería atender, se vende la casa señalada con el núm. 1 de la calle de Alvar-Pérez.

Para tratar, con D. Manuel Rodríguez, practicante, Palma, 20. Se dará en condiciones ventajosas.

Hallazgo

De un pendiente de oro que se entregará á su dueño, presentando el compañero ó dando las señas, en la relojería y joyería de Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

Maderas

Se venden de ocasión, secas y preparadas para construir carros. Informará Máximo Sáez, Plaza Mayor, 50, 4.º.

Pérdida

Quien haya encontrado una cachorra de caza, color café, que atiende por «Canela», puede entregarla á D. Félix Martínez Triana, Diego Porcelo, 7, quien gratificará.

Academia de corte y confección

DIRIGIDA POR DOÑA CASTA SAIZ VIUDA DE MOLINA

Con el fin de proporcionar facilidades á las jóvenes que deseen aprender el corte y confección, he puesto una hora de clase nocturna (de ocho á nueve) por el módico precio de 250 pesetas al mes. Pasa de la Flora, núm. 12, 3.º

Fuego

Se obtiene fácilmente en cocinas y estufas con la madera de boj, que para este objeto y á 0'40 pesetas arroba se vende en Barrio Gimeno, núm. 29, fábrica de peines.

Se arrienda

una cochera y cuadra, en la calle de Benito Gutiérrez, 3.

Temporada de invierno

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto se ha recibido un variado surtido en calzado blanco engrasado para la temporada de invierno, así como el LEGÍTIMO CALZADO CON PISO DE GOMA, á precios muy económicos.

No comprar de estos calzados sin antes visitar esta casa. Especialidad á la medida. CIB, NÚMS. 7 Y 9

Sombreros de señoras

En breve se recibirán los últimos modelos de París para la presente estación. Sombrero terciopelo y seda, con plumas lloronas, á 30 pesetas. Adornados para niñas á 5 pesetas. Plaza de Vega, núm. 13, 1.º

Chico

de 14 á 16 años, que conozca algo el artículo de calzado, se necesita en la zapatería de Luis Valdivielso, Mercado, 3.

Se necesita

dependiente práctico en quincalla y papetería; y sirviente de alguna edad, que sepa las obligaciones de casa; no importa sea viuda. Informes, en esta administración.

Guarda jurado

Hace falta uno que entienda de labranza. Darán razón: Plaza de Prim, 24, 2.º, izquierda.

Calzados elegantísimos

Y de mucha duración, fabricados con los mejores géneros extranjeros. También se fabrica calzado especial para caballero, género de primera y forma la que se desee, á 14 pesetas. Todo á la medida.

«La Moderna», Plaza del Duque de la Victoria, 19. Casa conocida por el público distinguido.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Malacate

y cilindros de panadería, se venden en buen uso y baratos. Para tratar, herrería de Valentín y Mariano Vélez, calle de San Juan, 26.

interesante!

Pedid en todas las tiendas de ultramarinos y droguerías la mejor y más económica de las leñas conocidas hasta el día, marca «La Yascogada», indispensable para el lavado de ropa, suelos y vajilla. Depósito al por mayor Plaza Mayor, 13, Emiliano Villanueva, único representante para Burgos y su provincia.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres en la casa del Correo, 2.º, izqda.

Ama de cría

Se necesita. San Pablo, 14, 2.º

Practicante

Se halla vacante la plaza de practicante titular en Campolara y sus anejos, con la dotación anual de 1.200 pesetas. Dirigirse al médico titular de dicho pueblo D. Eustasio Acinas.

Gabinete Médico Röntnológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º

Consulta de dos á cuatro.

Gran fábrica

de alcohol vínico, anisados, licores y jarabes para refrescos

JULIÁN DÍAZ Y C.ª, EN CARINENA Cosecheros y exportadores de vinos Proveedores de la Real Casa. Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa.—Con medalla de oro. Para hacer pedidos, dirigirse á su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, 1.º

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las coxitis, ó tumores huesacos, Corvasas, Formas, Esparvas, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigatas, etc. por el UNGÜENTO ROJO MERÉ. Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

CONFITERÍA, PASTELERÍA, REPOSTERÍA

comestibles finos, vinos, licores, conservas, chocolates

ANTONIO BERZOSA

CALLE DE SAN LORENZO, 12, BURGOS

CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Sección de ultramarinos finos, fiambres, quesos, etc.

Siempre hay gran surtido y clases superiores todo muy fresco y en ello, como en toda clase de latas en general, siendo mi artículo principal la confitería; vendo á precios limitados todo lo demás.

Esta casa recibe toda clase de encargos para BANQUETES, BODAS Y BAUTIZOS, y tiene un inmenso surtido en artículos de fantasía para regalos.

CONFITERÍA DE BERZOSA, antigua calle de los Herreros, núm. 12.

Se venden vacíos, cajones, sacos y cubas de Jerez.

Gran éxito de temporada

PELETERÍA

Grandes surtidos en corbatas y manguitos de marta, armiño, chinchilla y renard. Juegos muy económicos.

Precio fijo. — El «Bon Marché», — Espolón, 6.

Abonos minerales

Sociedad general de industria y comercio

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS.—15 FÁBRICAS EN ESPAÑA Garantía de los productos, con arreglo á la ley. Laboratorio y Campos de ensayo gratis. Representante en la provincia de Burgos: José Luis Errazquin, plaza del Duque de la Victoria, núm. 17

Colegio del Corazón de Jesús

Santa Clara, número 7

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se da completa en amplios é higiénicos locales, con superior material fijo recientemente adquirido y único en Burgos que proporciona á los alumnos gratuitamente libros, papel, plumas, útiles de dibujo, etc. etc., haciendo de todo mercantilismo, tan odioso á los padres de familia.

CLASES ESPECIALES DE CALIGRAFÍA, DIBUJO Y CONTABILIDAD, por profesorado especial. MECANOGRAFÍA.—Clase por método especial, principalmente para señoritas, ya que tan de moda está en otras poblaciones. Método de admirables resultados, pues llegan á escribir 200 palabras por minuto. Último para dependientes de comercio.

NOTA.—Tiene este Colegio, para instrucción y entretenimiento de los alumnos, un hermoso y potente gramófono de la Compañía Francesa, núm. 13, último modelo; un perfecto aparato de proyecciones cinematográficas, y máquina de escribir «Smith Premier», núm. 10, último adelante de la mecanografía.

PREMIOS MENSUALES Á LOS ALUMNOS.—EDUCACIÓN SÓLIDA.

EL RADIOFERO

Aparato científico y racional de uso externo preparado con las desintegraciones del Radium. Curar las enfermedades de las vías respiratorias sin tomar ninguna clase de medicamentos ha sido hasta hoy la preocupación de los médicos dedicados á la curación de esta especialidad.

Este problema está ya resuelto gracias al descubrimiento del Radium, cuerpo desintegrable en alto grado y cuyas preciosas emanaciones, recogidas por un procedimiento especial y acumuladas en otros cuerpos que los desintegran á su vez, permiten á los enfermos aspirar continuamente esas potentes emanaciones que por su acción antiséptica, antimicrobica y antibacilar, tónicas y estimulantes, combaten «infaliblemente» y sin recurrir á ninguna otra medicación, el asma, las bronquitis crónicas, la tos, la tisis en sus primeros periodos, la coqueluche ó tos ferina y la dificultad en la respiración; siendo además un desinfectante poderoso en las fiebres infecciosas y un profiláctico «eficaz» para evitar los catarros pulmonares.

El especialista Sr. Gal-lían, único representante en España para la venta del RADIOFERO, llegará á Burgos el día 27 del mes actual, y durante tres días estará á la disposición de las personas que precisen consultarlo de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, en el Hotel Universal.

# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

flor de malva, por sus virtudes ANTISÉPTICA y DEPURATIVA, asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la OBESIDAD, DIABETES, INFARTOS DEL HÍGADO, ERISIPELA, CATARRIOS GÁSTRICOS E INTESTINALES, GOTA y REUMATISMO. Siempre ha obtenido las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras. En la de Niza, de 1884, se le concedió el

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla, etc., es un excelente remedio para el tratamiento de las enfermedades mencionadas.

Depósito central, Jardines, 15, bajos, Madrid.

Diario de Burgos

ANTIPARASITARIA, ANTIEPÉPTICA, ANTISIFILÍTICA, ANTIDROGAFÓRICA, ANTIDISCRÓPICA, ANTIALGOSA y RECONSTITUYENTE. Cincuenta y cuatro años de existencia.

### Unico Gran Diploma de Honor

## El último adelanto de la Ciencia médica

# La Renovación del Estómago

### ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimiento, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ y por causa de la RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo

**Precio de un frasco, 3 pesetas**

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

## Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 1.º de Noviembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas KENUTA, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, inclusive impuestos.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

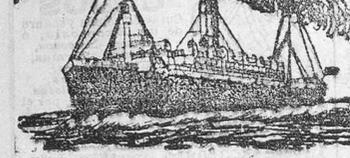
En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

## MALA REAL INGLESA



BILBAO: El 12 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Pardo».

Precio del pasaje en tercera clase 235 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

SANTANDER: El 6 de Noviembre el vapor «Espagne» para Habana y Veracruz.

SANTANDER: El 27 de Noviembre el vapor «Perou» para los puertos de La Guayra, Colón y escalas y puertos del Pacífico, etc.

SANTANDER: El 22 de Noviembre el vapor «La Navarre» para Habana y Veracruz.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunes, etc.

### HOULDER LINE

BILBAO: El 2 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor «Beacon Grange».—Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

## The Pacific Steam Navigation Company



### Compañía inglesa del Pacífico

El día 31 de Octubre saldrá de Bilbao el magnífico vapor KENUTA, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase, al precio en esta última de 225 pesetas, inclusive impuesto.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

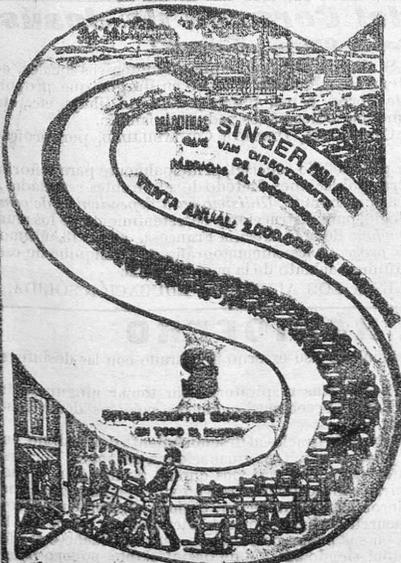
Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

### FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máquina superior. Máquina perfecta. Muchas otras de 2.ª y 3.ª.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. — Miranda: Vitoria, 2.

## OVÓGENO

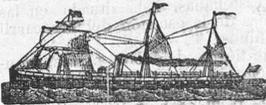
Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año.

Constituido por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MÁXIMUM de huevos con muy poco gasto.

¡No darse de imitaciones! ¡Exigir siempre el OVÓGENO!

Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal.



## Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

### Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Octubre.—Día 16, correo «Entrerrios»; día 18, correo «Córdoba»; día 24, rápido «Cap Blanco»; día 26, correo «Silvia»; día 31, correo «Santa María».

Servicio de CUBA Y MÉXICO.—Próximas salidas para Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Octubre.—Día 21, rápido «Fuertes Bismark». Mes de Noviembre.—Día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Kronprinzessin Cecilie».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º



## «Norddeutscher Lloyd», Bremen

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata.

El día 21 de Octubre saldrá de Santander, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, el rápido y magnífico vapor de gran porte y dos hélices,

### Wittekind

La próxima salida la efectuará el 29 de Octubre el vapor

### Koeln

Precios de cámara económicos. Precios del pasaje en 3.ª clase, 240 pesetas, mas 5 de impuestos.

El día 2.º de Octubre saldrá de Santander, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para La Habana, el rápido vapor de gran porte,

### Hannover

Precio del pasaje de 2.ª clase: 245 pesetas; en 3.ª, 195, mas los impuestos.

Estos vapores fueron contruidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropas, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á D. LAUREANO DIAZ, en las oficinas de los señores ERHARDT y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda, 17, entresuelo, Santander.

## VINO PINEDO, tónico nutritivo

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón, afecciones gástricas, digestiones difíciles, atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales y físicos sostenidos, SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

Farmacia de Pinedo BILBAO

Cruz, 10.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

### Jabón Olcina

Jabón Pinta Azul

Jabón Pinta Castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

## Escopetas

Marca registrada



EDUARDO SCHILLING S EN C.

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco.

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

### SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 24 días. Para Santos y Rio de Janeiro saldrá de Barcelona el día 22 de Octubre, vapor «Cataluña» y para Buenos Aires saldrá de Barcelona el 9 de Diciembre, vapor «Valencia».

SERVICIO QUINCENAL Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

con salidas fijas cada 16 días.

27 Octubre, vapor M. SAENZ . . . Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New Orleans y conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Nipe, con transbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de los Bañeros.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con estropeos de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El jefe de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Burgos: RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de retención por la precedencia.

### Abogados del Estado

(Ingreso 4.000 pesetas). Academia preparatoria «Contestación programa oposiciones», señores Gabriel y Galán y Díez Gómez, del C. de A. del E. Publicadas 150 lecciones, terminará obra Diciembre próximo; precio, 40 pesetas; adelantado, 30. Pedidos é informes: señor Galán, Mendizábal, 42, Madrid.

### Se venden

ciento cincuenta corambreros para en buen uso, y otros enseres de cocina.

Para informes dirigirse á D. J. Arroyo, en Barrios de Colina.

Escarchados en botellas de vidrio, en la fábrica de Mariano de Gamonal.



## Emplastos perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

### del Doctor Winter

CURAN REUMATISMO, RESFRÍADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del DR. WINTER, infusos de salubre corriente eléctrica por toda su extensión instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los músculos debilitados y desahoran a los enfermos de la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos de las de las señoras en sus períodos menstruales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como prescriben los médicos.—Boticas y droguerías.

## CLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS 2 ó 6 Píldoras

JARABE 1 ó 3 cucharadas

# BLANCARD

## JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

# LINFATISMO

Por todo da dinero la casa de préstamos de Ricardo

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor en platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas, etc.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

## Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el

## ESTÓMAGOS DELICADOS

### COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

El haz de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas, MADRID

Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparadas.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

## ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y de BARRIOCANAL, MIRA y MARTÍNEZ.

Año XI

Agua de

para mesa, estómago

Venta e

Navas y

ALMACEN

(Casa fr

MARQUÉS D

Molinos

Máquinas y

Instalaciones d

riegos y

Pérez

Enfermedades

CONSULTA DIARI

Avellanos

Ecos

Las conversac

do sobre la visi

ón de republi

cañales, y he

cho de que al

los asesinos

maltratados par

das declaraciones

Al dar la ref

de la entrevista

manifestó ó

ca semejante v

tantos á que for

ninguno de ell

o obstante lo

dería á abrir un

purar la verdad

Pero anoche

artículo que, p

ciado, en el qu

es Azzati y Bar

grandes que e

en el salón de

anunciando, de

campana que r

ro, si no se hac

Siempre se ha

miento: Montj

ahora Cullera,

suele apelar á

pública pueda

favor de las sup

manifestaciones

por si no enten

verle los lo

que no concre

uelto á citar

eslegrezcan cu

tando dispuest

to digan, porq

quien se lo van

Gobierno.

Tanto el gen

dice el señor

preparaba a

para procurar

ley. Yo consid

respecto á atr

los presos, per

recerlo todo é

enviaremos al

que realice sol

gaciones que s

hará el direct

civil. Dejarem

los denuncia

lamiadores e

se les castigar

Y termino é

cendencias ill

la cárcel entr

mente el señ

con los pres

se han lanzad

depurarán, pe

ni Lerroux, in

sables de la a

Como todo

Folleto de

EL MILLÓN

siempre. Sólo

su amo, insen

A las dos d

por Bluewater

dejaron atrás

á las tres v

las cuatro y

lles de Jacob

traron á un j

patrulla de p

—Buenos d

gento.—Ha p

que nosotros?

—Tres hom

—Qué pas

—A todo c

los iban com

—Ya son

júbilo.—¡Vam

—Es que á

lo mismo, se

guir un kilom

—Seguiren

tantes para el

—Si yo tuv